

DIÓCESIS DE CIEGO DE ÁVILA



Tiempo De Avivar La Esperanza Caminando Siempre...

PRIMER DOMINGO

TIEMPO DE CAMINAR HACIA LA "ESPERANZA"



BREVE CATEQUESIS

Introducción



Cuando hay algún motivo especial, como un cumpleaños, por ejemplo, en casa o en nuestra comunidad hay fiesta, mientras más importante es el motivo, más grande es la fiesta.

También en la Iglesia vivimos momentos de fiesta, como el día de la Virgen del Cobre, pero hay una fiesta mucho más grande y que se celebra a nivel mundial cada 25 años, se llama JUBILEO, es una celebración grande y muy importante.

¿Qué es el jubileo?

El jubileo es también conocido como Año Santo y es el nombre que se da a un año establecido como tiempo especial para renovar nuestra relación con Dios, con el prójimo y con toda la creación.

El jubileo es celebrado cada 25 años, pero no siempre fue así. El primer Año Santo fue instituido por Bonifacio VIII en el 1300 y desde aquel momento se empezó a celebrar el jubileo cada 100 años, después se lo hizo cada 50 años, según el modelo bíblico; en el libro del Levítico podemos ver que el año 50 era declarado santo (año jubilar). Más tarde se fijó la celebración del jubileo cada 25 años.

Papa Francisco nos dice que es "un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios".

En el Antiguo Testamento, el inicio del año jubilar era anunciado con el resonar del cuerno y era un año de perdón, de recuperar las propiedades, de regresar a

la familia, de devolver a cada uno los frutos de la tierra y de hacer descansar a la tierra. (Lv. 25, 6-12).

Hoy estamos llamados a vivir lo mismo, pero según nuestra realidad y contexto actual. Llamados a reavivar la esperanza en nuestro corazón y devolverla a los hermanos que la han perdido. Es tiempo de volver a hablar con aquellas personas que por cualquier motivo hemos dejado de hablar, es tiempo de restablecer relaciones, de reconciliarnos con quien hemos tenido diferencias o incomprensiones.

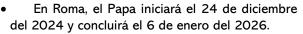
Durante este tiempo se nos invita a recuperar el sentido de la fraternidad universal, es decir que no seamos indiferentes ante el dolor y sufrimiento del hermano refugiado, damnificado, víctima de la pobreza, de las guerras o desastres naturales.

Lema

Todo jubileo tiene un lema que guía las reflexiones de ese año, se puede decir que es como la meta que se desea alcanzar al finalizar el Año Santo.

El lema del jubileo 2025 es: **Peregrinos de la esperanza**. El Papa ha elegido este lema porque cree que este tiempo "puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente".

El año jubilar...



- En nuestra Diócesis de Ciego de Ávila iniciará el 28 de diciembre del 2024 y concluirá el 28 de diciembre del 2025.
- Será un año de esperanza para todo el mundo que sufre el flagelo de las guerras, los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19 y la crisis del cambio climático.
- Nos invita a reflexionar sobre la virtud teologal de la esperanza.
- Imparte indulgencias y gracias especiales para ayudarnos a vivir una vida santa.
- Nos da la oportunidad especial de ir en peregrinación a la Puerta Santa.



DESTELLOS DE ESPERANZA

Hoy iniciamos el Adviento, que es un tiempo para acrecentar la espe eso la liturgia de este día nos invita a "velar y hacer oración contir para que las preocupaciones y afanes de cada día no apaguen nuestra esperanza. Examino mi día a día y me pregunto: ¿qué cosas o realidades apagan mi esperanza?

Acciones para la semana

Durante la semana podemos realizar las siguientes acciones, si te es posible realiza las 3, sino escoge al menos una de ellas:

- ✓ REFLEXIÓN: Medita esta frase de San Agustín "Esperar quiere decir creer en la aventura del amor, tener confianza en las personas, dar el salto a lo incierto y abandonarse totalmente en Dios".
- ✓ ORACIÓN: Reza cada día un Padre Nuestro, un Ave María y un Gloria.
- ✓ ACCIÓN: Pon una imagen de Jesús en tu casa y si ya la tienes visita a Jesús en la Iglesia.

SEGUNDO DOMINGO

RECONCILIACIÓN QUE NOS DA "PAZ"



BREVE CATEQUESIS

Introducción



Tres señoras estaban conversando en una cafetería. "Me siento muy contenta", comentó la primera. "He logrado bajar 10 libras". ¿Cómo lo lograste? le preguntaron las demás. "Durante dos meses he comido solo verduras. Nada de frituras, nada de comida chatarra, nada de dulces", reveló.

"Yo también logré bajar 5 libras", dijo la segunda. "Seguí comiendo lo mismo, pero hago una hora de ejercicio cada día tempranito en la mañana, y trato de caminar lo más que puedo".

"¡Qué bien!" les dijo la tercera con una sonrisa. "Yo también perdí mucho peso. El sábado pasado fui a confesarme después de varios años y ¡ahora me siento más ligera que nunca!"

Jubileo, tiempo para la reconciliación

El jubileo es un signo de reconciliación porque abre un "tiempo favorable" para la propia conversión. Pero antes es necesario conocer ¿qué es la reconciliación?

Pues bien, es uno de los 7 sacramentos, también conocido como confesión o penitencia. Este sacramento concede el perdón de los pecados cometidos después del bautismo, reconciliando al pecador con Dios y con la Iglesia.

Papa Francisco nos dice que "celebrar el sacramento de la reconciliación significa estar envueltos en un abrazo afectuoso: es el abrazo de la infinita misericordia del Padre. Cada vez que nos confesamos, Dios nos abraza, Dios hace fiesta".

El Youcat en el número 226 nos recuerda que: "Confesarse parece no estar de moda. Quizá sea difícil y al principio cueste un gran esfuerzo. Pero es una de las mayores gracias que podamos comenzar siempre de nuevo en nuestra vida, realmente de nuevo: totalmente libres de cargas y sin las hipotecas del pasado, acogidos en el amor y equipados con una fuerza nueva. Dios es misericordioso, y no desea nada más ardientemente que el que nosotros nos acojamos a su misericordia. Quien se ha confesado abre una nueva página en blanco en el libro de su vida".

¿Qué debo hacer para confesarme bien?

- 1. Examen de conciencia: en silencio recordar los pecados que he cometido desde mi última confesión.
- Arrepentimiento: arrepentirnos del sufrimiento que hemos causado a
 Dios y a los demás con nuestros pecados. Arrepentirse quiere decir
 desear no haber hecho aquellas acciones (pecados).
- 3. Propósito de enmienda: Prometer a Dios hacer lo posible para no volver a cometer pecados y pedirle fuerzas para mantenernos firmes frente a las tentaciones.
- 4. Confesión: nos acercamos al sacerdote y le contamos todos nuestros pecados. Él nos perdonará en nombre de Jesús.
- 5. Cumplir la penitencia: Después de perdonar nuestros pecados, el sacerdote nos mandará hacer una penitencia, la cual debe ser cumplida apenas terminemos de confesarnos.

Recuerda que por medio del sacramento de la reconciliación o penitencia nos reconciliamos con Dios y la Iglesia. El reconciliarnos nos da paz.

DESTELLOS DE ESPERANZA

La liturgia de este día nos invita a preparar el camino para recibir a Jesús, esto podemos hacerlo abajando las montañas y colinas de la desesperanza, la indiferencia... del pecado y escuchando la invitación que nos hace Juan Bautista, a la penitencia, en otras palabras, nos invita a vivir la reconciliación.

Esta semana es la indicada para empezar a prepararme a la confesión preguntándome: ¿Cómo he ofendido a Dios?

¿Hay colinas o montañas que impiden o destruyen mi relación con Dios, la Iglesia y mi prójimo?

Acciones para la semana

Durante la semana podemos realizar las siguientes acciones, si te es posible realiza las 3, sino escoge al menos una de ellas:

- REFLEXIÓN: Medita esta frase: "Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros" (1Jn. 1,8)
- ✓ ORACIÓN: Repite la jaculatoria "Jesús, en Ti confío".
- ✓ ACCIÓN: Te proponemos dos acciones:
 - O Confesarme, siguiendo los 5 pasos para confesarse bien.
 - o Entra en la Iglesia, mira el Crucifijo, Jesús murió por ti, por mí.



TERCER DOMINGO

VIVIR CON ESPERANZA Y PAZ, DA "ALEGRÍA"



BREVE CATEQUESIS

Introducción

En este día de alegría queremos contarles una historia con un final muy feliz.



Un día Juanito y su hermana Aurora decidieron jugar a que eran carpinteros. cogieron mesita una nueva, unos cuantos clavos y un martillo; empezaron a clavar en la mesa los clavos, cuando su papá vio lo que habían hecho, les llamó la atención y les explicó que lo que habían hecho no estaba bien y así, con esos clavos la mesa no le servía a mamá para lo que necesitaba; ella los niños arrepintieron de lo hecho y pidieron perdón a sus padres, entonces el papá

sacó todos los clavos, pero en la mesa quedaron los huecos, no quedó igual que antes, el papá cogió un poco de macilla, tapó los huecos y luego pulió la mesa, de modo que quedó como en un principio, sin huecos, ni manchas.

Jubileo, tiempo para recibir indulgencias

Hoy conoceremos lo que son las indulgencias. La palabra 'indulgencia' significa tratar con amabilidad desmedida. La indulgencia es el regalo desmedido de la misericordia indulgente de Dios dada por la Iglesia a quien el Señor ha confiado el poder de atar y desatar pecados (Mat. 18:18).

Incluso después de recibir el perdón de nuestros pecados contra Dios, los efectos y las consecuencias de nuestros pecados permanecen y deben ser eliminados antes de que podamos compartir la vida eterna con Dios en el cielo. El purgatorio es la purificación de los efectos de nuestros pecados, también llamado "pena temporal".

Para entender mejor, recordemos la historia que escuchamos hace poco, la indulgencia sería la macillada y pulida que dejaron a la mesa sin los huecos de los clavos.

El catecismo de la Iglesia católica (CCE) en el número 1498 nos dice que, "mediante las indulgencias, los fieles pueden alcanzar para sí mismos y también para las almas del Purgatorio la remisión de las penas temporales, consecuencia de los pecados".

"La doctrina y práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la reconciliación" CCE 1471

"La indulgencia es parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente" CIC can. 993

La indulgencia plenaria se la puede ganar solo una vez al día.

De acuerdo con el "Manual de indulgencias", hay algunos actos concretos con los cuales un fiel puede ganar indulgencia plenaria. Uno de ellos es justamente visitar una Iglesia en su fiesta titular o en peregrinación; lo cual se hará durante el año jubilar.

Requisitos para recibir las indulgencias

- ✓ Confesión sacramental
- √ Comunión eucarística
- ✓ Orar por las intenciones del Papa un Padre nuestro y un Ave María.
- ✓ Rezar el credo.

En conclusión, las indulgencias sanan y devuelven la alegría al alma.

DESTELLOS DE ESPERANZA

La liturgia de este tercer domingo de Adviento tiene como característica la alegría, el gozo de saber que ya está cerca el Señor que es nuestra Esperanza.

Esta alegría que invade nuestro corazón nos lleva a preguntarnos, así como la gente del Evangelio de hoy, ¿qué debemos hacer? La respuesta es muy sencilla: practicar las obras de misericordia que son un signo concreto de esperanza.

Acciones para la semana

Durante la semana podemos realizar las siguientes acciones, si te es posible realiza las 3, sino escoge al menos una de ellas:

- ✓ REFLEXIÓN: Medita la antífona de entrada de este domingo "Estén siempre alegres en el Señor, les repito, estén alegres. El Señor está cerca".
- ✓ ORACIÓN: Reza 3 Ave Marías por los difuntos.
- ✓ ACCIÓN: Te proponemos dos acciones:
 - Visita a una persona enferma.
 - o Regala una sonrisa a las personas que encuentras cada día.

CUARTO DOMINGO

ABRAMOS LA PUERTA AL "AMOR"



BREVE CATEQUESIS

Jubileo, tiempo para pasar por una puerta santa

¿Qué es una puerta santa?



"Una puerta que se abre en la Iglesia para salir al encuentro de aquellos que por tantas razones se encuentran lejos." (Papa Francisco)

Una Puerta Santa es una puerta especial designada en una catedral o iglesia significativa que simboliza a Jesucristo quien dijo: "Yo soy la puerta. El que entra por mí se salvará..." (Juan 10:9). Los peregrinos pasan por la Puerta Santa como una señal de que están dejando el pecado pasado atrás y entrando en una nueva forma de vida cristiana.

San Juan Pablo II señala que: "Pasar a través de la puerta significa confesar que Jesucristo

es el Señor; es el fortalecimiento de la fe en él para vivir la nueva vida que él nos ha dado".

"Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa"

¿Cómo hacer una peregrinación a la Puerta Santa y recibir una indulgencia?

Para recibir la indulgencia plena asociada con pasar por la Puerta Santa en el Año Jubilar, debe:

- Preparar su corazón en oración y crear un profundo deseo de verdadera conversión.
- Cruzar el umbral de la Puerta Santa.
- Haberse confesado.
- Recibir la Santa Comunión.
- Orar por las intenciones del Santo Padre. (Considere ofrecer un Padre Nuestro, Ave María y Gloria.)
- Hacer una profesión de fe (use el Credo de los Apóstoles o el Credo Niceno).

Recordemos que las indulgencias se pueden obtener una vez al día y se pueden aplicar a uno mismo o a las almas de los difuntos.

DESTELLOS DE ESPERANZA

La liturgia de este domingo nos invita por medio del evangelio a ponernos en camino ya que está cerca la llegada del Señor que es nuestra esperanza. Es necesario levantarnos de nuestras dificultades, tender la mano a Dios con confianza para ser salvados y hacer su voluntad.

El ponerse en camino nos lleva a pensar en la peregrinación que realizaremos durante el jubileo 2025.

Acciones para la semana

Durante la semana podemos realizar las siguientes acciones, si te es posible realiza las 3, sino escoge al menos una de ellas:

- ✓ REFLEXIÓN: Medita esta frase: "Yo soy la puerta. El que entra por mí se salvará" (Juan 10, 9).
- ✓ ORACIÓN: Reza la Salve por las personas que han perdido la esperanza.
- ✓ ACCIÓN: Cada vez que abra la puerta de mi casa, me acuerdo del año jubilar, año de esperanza.

ORACIÓN DEL JUBILEO

Padre que estás en el cielo,
la *fe* que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de *caridad*infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierta en nosotros la bienaventurada *esperanza*en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, *Peregrinos de Esperanza,*el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.

Amén.



